

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la No:

edificio 126

Salón de Reuniones

Fecha:

Marzo 12 de 2012- Martes

14

Páginas

Hora

Inicio:

12:20 m.

03

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Decano (E) y Vicedecano de investigaciones y Posgrados.	SI		
2.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico (E) y Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral	NO		

Lugar:

Asistentes					
5.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular				
6.	6. EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente				
7.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
8.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Profesores Invitados: Benjamín Betancourt, Javier Medina, Carlos Eduardo Cobo, Rafael Carvajal, Harold Galvis, Omar Montilla, Raquel Ceballos y Henry Mosquera.

Age	Agenda					
1.	Plan de Desarrollo de la Facultad					

Desarrollo de la Reunión:

PUNTO UNICO: PLAN DE DESARROLLO

Siendo las 12:20 m hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

El profesor Benjamín Betancourt hace una introducción para los invitados, con un resumen de las diferentes etapas seguidas para el plan de desarrollo, desde su replanteamiento en la Decanatura del profesor Álvaro Zapata, hasta la fecha. Con base en el gráfico del modelo metodológico, se describe un balance de lo que se ha hecho, y lo que falta para terminar el plan de desarrollo. (Faltan escenarios, y plan de acción con sus indicadores de control).

La propuesta del Consejo de macro objetivos fue discutida con los profesores en Claustro mediante mesas de trabajo el día 19 de diciembre de 2011. Durante los meses de enero y febrero, el grupo asesor incluyó las observaciones planteadas en el direccionamiento estratégico. Todos los documentos del plan de desarrollo están disponibles para consulta en la página web de la Facultad.

En la jornada de hoy, se espera hacer una revisión de los aportes realizados con el grupo de profesores invitados. Los profesores Carlos Cobo y Harold Galvis enviaron por escrito sus observaciones a los diagnósticos, funciones misionales, concepto de calidad, responsabilidad social, investigación.

El profesor Carlos Hernán González señala que en el presente año se han realizado jornadas extraordinarias de Consejo de Facultad los lunes para avanzar en el plan de desarrollo. En esta ocasión se programó la invitación que estaba pendiente a los profesores Fernando Cruz, Raquel Ceballos, Carlos Cobo, Henry Mosquera, Harold Galvis, y Rafael Carvajal.

De acuerdo con la introducción hecha por el profesor Betancourt, el profesor Javier Medina agrega que, después de los avances logrados, es el momento de afinar el documento y darle el toque final. Es por eso, que se invita a los profesores el día de hoy para obtener una revisión del mismo. En la Universidad del Valle todas las Facultades están elaborando sus planes de desarrollo. De esta forma, la Universidad avanza en armonizar un sistema de planeación.

El profesor Carlos Hernán González indica que los profesores han participado en la construcción del plan, mediante las mesas de trabajo y los Claustros. Además se convocarán próximamente dos Claustros sobre áreas estratégicas y

Desarrollo de la Reunión:

posible estructura.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que la planeación en las instituciones públicas está contemplada desde la constitución política de Colombia de 1991. Para terminar el plan de desarrollo de la FCA, considera básico ponerse de acuerdo en algunos elementos, por lo cual propone como metodología que el grupo asesor exponga cuales fueron los reparos realizados el día 19 de diciembre, y en que parte del documento incluyeron los cambios. Todos los profesores invitados apoyan esta metodología.

El profesor Harold Galvis consulta cómo se ha pensado hacer la socialización del nuevo documento de plan de desarrollo ante el Claustro.

El profesor González responde que antes de socializar la propuesta del Consejo de Facultad de direccionamiento estratégico, se pueden convocar los Claustros de áreas estratégicas y estructura.

El profesor Henry Mosquera solicita un extracto del documento de plan de desarrollo, en el cual se diga de cada entorno (político, económico, jurídico, social), qué es lo que han detectado que nos afecta, de forma que los profesores en un Claustro conozcan el contexto en que el Consejo de Facultad hace las propuestas. De esta forma se puede hacer conexión entre la propuesta y su motivación tanto en lo interno, como en lo externo. Del análisis de capacidades de las áreas funcionales se derivan las debilidades o fortalezas. De otra parte, si se proponen cambios en la misión y visión, hay que documentarlos y explicar los nuevos desarrollos que justifican lo que se está interviniendo. Por último, dado que el plan de la Facultad es agregado al de toda la Universidad, debe alinearse en los cinco asuntos estratégicos.

El profesor Rafael Carvajal opina que sería bueno tener una iniciativa diferente a las planteadas en los asuntos estratégicos del plan general de la Universidad del Valle.

A continuación el profesor Benjamín Betancourt presenta el esquema general del plan de desarrollo, y el gráfico de Direccionamiento estratégico por funciones misionales.

Después de escuchar al profesor Betancourt, los profesores invitados señalan que la responsabilidad social es inherente a la Universidad pública, que por su razón de ser atiende necesidades de la población de estratos 1, 2 y 3. Por tanto, es redundante ponerlo como un macro objetivo. Diferente es en el sector privado, donde es "opcional". Otro aspecto importante a abordar es el soporte financiero del plan.

La profesora Raquel Ceballos solicita:

- Que el plan de desarrollo responda a la proyección futura de la Facultad.
- Medir el cumplimiento de los objetivos propuestos, de forma que se verifique lo que se cumple y el porcentaje que falta.
- En el documento actual se debe incluir en el entorno internacional tratados de libre comercio internacionales diferentes al TLC con USA, igual de importantes, que deben ser parte de las amenazas del plan de desarrollo.
- En los entornos es necesario incorporar la estabilidad jurídica Colombiana. Actualmente existen unos 10 contratos que comprometen al estado a responder por las expectativas de ingresos futuros de los inversionistas. La litigiosidad ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo cual invita a transmitir el tema a los estudiantes que se verán enfrentados a esta realidad en su desempeño profesional.

El profesor Rafael Carvajal hace énfasis en que la responsabilidad social es obligatoria para la universidad pública y no tiene discusión, partiendo del primer artículo de la Constitución Política de Colombia. También hace referencia a la inherencia de la calidad en la educación, por lo cual en el plan no se debería hablar de "calidad" como un macro objetivo, sino de excelencia.

El profesor Henry Mosquera aclara que la gestión administrativa no es asunto misional, tal como figura en el gráfico del plan de desarrollo, por lo cual hay que excluirlo y no requiere un capítulo aparte. Se acoge esta posición. De otra parte, en la educación aplica el término de excelencia y no calidad. En educación la calidad se mide con elementos propios.

Se acogen las observaciones de los profesores invitados, por lo cual, se convocará una segunda parte de esta reunión, y para el plan de desarrollo se cambian los siguientes términos:

Desarrollo de la Reunión:

- "responsabilidad social" por "extensión con proyección social".
- "calidad" por "excelencia y calidad".
- "ciencia, tecnología e innovación" por "desarrollo científico, tecnológico e innovación",
- queda "desarrollo institucional".
- Internacionalización por "desarrollo internacional"
- "Regionalización" por "desarrollo regional"

El profesor Javier Medina propone elaborar un ideario de Facultad. Se aprueba la iniciativa y se solicita a los profesores Harold Galvis y Raquel Ceballos elaborar un primer borrador.

El grupo asesor enviará a los miembros del Consejo y profesores invitados el resumen ejecutivo con la tabla de contenido del documento completo No.8.

El profesor Carlos Cobo opina que en Claustro de diciembre 19 de 2011 se dio por sentado que los profesores conocían el diagnóstico, lo cual no fue así. Por tanto, recomienda entrar a socializar el diagnostico en Claustro, iniciando por la misión y visión. Estos Claustros sugiere hacerlos por temas, con resultados concretos.

En cuanto al Claustro sobre un nuevo diseño organizacional, el profesor Carlos Cobo no considera prudente llevar el tema a todos los profesores, debido a la cantidad de posiciones que se pueden encontrar. Por tanto, propone definir por consenso inicialmente unos elementos fundamentales como: la misión y visión.

El profesor Harold Galvis señala que hay dos niveles de apropiación del documento.

- 1 Conceptual: Que todos los profesores lo puedan leer.
- 2. Interiorización: Lo que requiere un nivel de trabajo adicional para que sea un referente individual.

La profesora Mónica García consulta sobre la socialización, pues se acaba el tiempo para terminar el plan. Propone utilizar otros métodos diferentes al Claustro, como por ejemplo, enviar por correo electrónico un pequeño documento de misión y visión con la explicación de la propuesta para que los profesores la retroalimenten.

El profesor Carlos Cobo agrega que la estrategia de socialización debe ser mixta, pues no se puede omitir los espacios para interactuar visualmente. El Consejo está de acuerdo.

La profesora Raquel Ceballos recuerda que durante el proceso de acreditación de los programas de Administración y Contaduría Pública se creó el lema "la Facultad de todos y para todos". Sugiere consultar a los profesores por medio de encuestas por correo electrónico, lo cual además deja prueba documental y permite llevar un registro de quienes participan.

Por último, se decide continuar el próximo lunes 26 de marzo de 2012 una segunda sesión de plan de desarrollo con los profesores invitados.

El Decano encargado agradece a los invitados sus valiosos aportes.

Siendo las 2:50 p.m. termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar borrador de "ideario". Harold Galvis, Carlos Cobo, y Raquel Ceballos.
- El grupo asesor enviará a los miembros del Consejo y profesores invitados el resumen ejecutivo con la tabla de contenido del documento grande. Profesor Benjamín Betancourt.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales, Secretaria del Consejo		1.	bó	Nombre: Carlos Hernán González, Decano (E)
	Firma:	Copi	2.	Apro	Firma: